



19 de febrero 2008

ACTA 28 /2008

Sesión junta directiva del Instituto de Prensa y Libertad de Expresión (IPLEX), realizada el 19 de febrero a las 12 m.d. en las oficinas de oficentro Dent, con la asistencia de los siguientes miembros: Eduardo Ulibarri Bilbao, presidente; Alejandro Delgado Faith, fiscal; Raúl Silesky Jiménez, secretario; Patricia Vega Jiménez, vicepresidente y Marjorie Sibaja, vocal I. Ausente con justificación: Marvin Carvajal Pérez, vocal II y Yanancy Noguera Calderón, tesorera.

Artículo I: Agenda

Se discute y aprueba la siguiente agenda:

Lectura y aprobación de la agenda

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

Proyecto con ADC de Argentina

Proyecto IPLEX/UNESCO

Invitación Relatoría para la Libertad de Expresión OEA

Carta Ministro Roberto Dobles

Afiliaciones

Informe Tesorera

Informe Alianza Regional

Asuntos varios

Artículo II: Acta

Se discute y aprueba, con las respectivas observaciones de forma, el acta de la sesión anterior.

Artículo III: Proyecto con ADC de Argentina

El presidente informa que se enviaron varias notas con el fin de concluir con el proyecto de investigación con la ADC, entre ellas al Expresidente Abel Pacheco, al ICE ya la Casa Presidencial.

Artículo IV: Proyecto IPLEX/UNESCO

Se conoce avance del trabajo ejecutado por Monserrat Solano y Doris González y se acuerda hacer entrega a la UNESCO del Diagnóstico, el informe financiero y un borrador del Manual con el fin de lograr el segundo desembolso del proyecto. Se encarga a la tesorera y al secretario.

Artículo V: Invitación Relatoría para la Libertad de Expresión OEA

El presidente informa que fue invitado por el relator especial para la libertad de expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Ignacio Álvarez a exponer en una sesión especial de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos de la OEA, dedicada al análisis de la libertad de pensamiento y expresión en el hemisferio. El presidente del IPLEX será el único representante de una organización no gubernamental latinoamericana invitado a exponer en la sesión. La reunión, de dos días, tendrá lugar en la sede de la Organización de Estados Americanos, en Washington, D.C. La Relatoría asume los costos del tiquete, los costos de hospedaje y alimentación de la actividad.

Artículo VI: Carta Ministro Roberto Dobles

El presidente informa sobre una carta dirigida a Roberto Dobles, ministro de Ambiente y Energía solicitando enmendar un decreto emitido sobre las tareas del Tribunal Ambiental al considerar que atenta contra el derecho de acceso a la información pública. El decreto se publicó en la Gaceta el pasado 5 de febrero y establece que “las partes y sus representantes y cualquier abogado tendrán derecho en cualquier fase del procedimiento a examinar, leer y fotocopiar cualquier pieza del expediente, así como solicitar certificaciones de la misma, con las salvedades que indica el artículo 273 de la Ley General de Administración Pública”.

Artículo VII: Afiliaciones

Se conoce y aprueba solicitud de afiliación de David Sherwood número de pasaporte 220267893. Por error material se revoca la afiliación de Yendry Miranda D. acta 22 del 22 de agosto 2007 y César Vargas Martínez cédula 1-956-438 acta 19 del 29 de mayo 2007.

Artículo VIII: Tesorería

Se conoce informe de la tesorería:

Asunto: Breve informe de tesorería de IPLEX

Fecha: 19 de febrero, 2008

Para ser conocido en junta directiva, de la cual estaré ausente.

La labor de puesta al día de la tesorería en gestión de cobro de afiliaciones:

Afiliados individuales:

35 afiliados con membresía al día en pago (de estos no se ha entrega recibo a 6)

5 afiliados con arreglo de pago (membresía atrasada se cobrará en un plazo no mayor a cinco meses)

4 afiliados pendientes de pago (gestión de cobro se realizó hace más de un mes, aseguraron interés en renovar afiliación pero falta que se haga depósito pues manifestaron hacerlo por esa vía)

2 afiliados pendiente de pago (se hizo cobro por varios medios pero persona no responde; son Gabriela Mayorga y César Vargas, este último es la primera anualidad)

2 afiliados pendientes de cobro (Isabel Hernández y Sandra; he llamado a Isabel para hablarle personalmente pero no logro que me devuelva la llamada)

2 afiliados que no se ha logrado localizar para saber cuál de los dos fue el que pago, el otro debe (Carlos y German Paniagua).

1 afiliado que dijo tener interés en desafiliarse pero no la ha concretado (Mauricio Herrera)

Afiliados institucionales:

Grupo Nación: pendiente entregar reporte (don Eduardo) para renovar afiliación (Yanancy).

Teletica: pendiente entregar reporte y hacer gestión de cobro (don Eduardo).

Grupo Extra: pendiente entregar reporte (don Eduardo) y hacer gestión de cobro (Yanancy).

Porter Novelli: se envió el recibo y está pendiente que salga el cheque (Yanancy).

Tico Times: al día

Otros asuntos:

La computadora será enviada a reparación, aplicando la garantía, pues tiene problemas.

Artículo IX: Alianza Regional por la Libertad de Expresión e Información

Se conoce informe de Gerardo Bolaños González, Vicepresidente de Iplex, sobre su viaje a la Guatemala para asistir a la Primera Reunión Subregional de la Alianza Centroamericana y del Caribe dentro del marco de la Alianza Regional por la Libertad de Expresión e Información. Explica que de nuevo, el tema principal de las reuniones giró en torno al acceso a la información pública (AIP). Cada organización presentó un estado de la cuestión, destacándose que solo Guatemala, El Salvador y Costa Rica no cuentan aún con una ley de AIP. *“El Trust se ha comprometido a realizar acciones de incidencia estratégica para fortalecer los procesos en todos los países centroamericanos, ya sea que tengan ley o carezcan de ella. Como representante de Iplex me interesé en particular en las posibilidades de fortalecer la formación de periodistas en derecho de AIP dentro del marco de una cátedra itinerante. El Trust informó que la próxima reunión de la Alianza se celebrará en Medellín a mediados de año para dar seguimiento a estas y otras iniciativas, entre ellas el apoyo a la Declaración de Guatemala para una región libre de corrupción, adoptada en noviembre 2006.”* Y propone el mantener una comunicación fluida con la Alianza, estudiar propuestas de cooperación que puedan generar recursos e incidencia para Iplex y formar un equipo de trabajo sobre el tema AIP.

Se levanta la sesión a las 2:30 p.m. y se convoca a reunión de Junta Directiva el 25 marzo a las 12 m.d. en las oficinas de ofiCentro Dent.

M.A. Eduardo Ulibarri Bilbao
Presidente

Msc. Raúl Silesky Jiménez
Secretario